CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9466104 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL CORDOBA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9466104 DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/04/2026
OBJETO	COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS, AGROECOLÓGICOS PARA CADA UNO DE LOS NÚCLEOS CAMPESINOS CONFORMADOS DESDE LA ESTRATEGIA CAMPESENA REGIONAL CÓRDOBA
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS
CC o NIT	901001623-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	DESPACHO DIRECCION GENERAL CORDOBA
FECHA DE INICIO	02/06/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	2 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 153.506.661
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	01/08/2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 153.506.661
FORMA DE PAGO	EL SENA cancelara al CONTRATISTA el valor del contrato del servicio en pagos parciales de acuerdo a la ejecución del objeto contractual, previa certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, y presentación de la factura de cobro objeto del presente contrato, dentro de los quince (15) días siguiente al recibo de satisfacción del SENA, con el cumplimiento de todas sus obligaciones precontractuales, además, de los aportes al sistema general de seguridad social de salud y pensión igualmente las constancias expedidas por las entidades respectivas en las cuales se certifique que el contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales. EL CONTRATISTA debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde el SENA consignara el pago.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Informe N° 1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 02/06/2026 al 17/06/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	BQ-100118400		
CERTIFICADO O ANEXO	28451244		
FECHA EXPEDICIÓN	21/04/2026		
FECHA APROBACIÓN	29/04/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	21/04/2026	31/10/2026	$ 15.350.666,10
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	21/04/2026	30/06/2029	7.675.333,05
Calidad del servicio	21/04/2026	31/10/2026	$ 15.350.666,10

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. N/A, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A

Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objetó del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación	Se ejecutó el 100 % de las actividades programadas durante el período objeto del informe, dando cumplimiento al objeto contractual de conformidad con las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación. Se desarrollaron las actividades asignadas dentro de los plazos establecidos, se atendieron oportunamente los requerimientos institucionales y se garantizó que los productos y resultados entregados cumplieran con los criterios técnicos y administrativos exigidos por la Entidad, evidenciando un desempeño acorde con los compromisos contractuales.	Evidencia. De la obligación 1 Fotografía de los Materiales Recibidos por el Supervisor del Contrato en las instalaciones del SENA
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta	Se verificó y se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en la oferta presentada, garantizando que las actividades ejecutadas se desarrollaran conforme a los requisitos, condiciones y características definidas contractualmente.	Evidencia. De la obligación 2 Fotografía de los Materiales Recibidos por el Supervisor del Contrato en las instalaciones del SENA
3. Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigidas en los estudios previos en los términos establecidos.	Se entregaron oportunamente las polizas de garantía las cuales se encuentran cargadas en Secop ii	Evidencia**.** De la obligación 3 Polizas cargadas y aprobadas en secop ii
4. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta	Se facturaron los ítems contratados de acuerdo a la oferta de servicio	Evidencia. De la obligación 4 Factura cargada en aplicativo secop ii

5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	Durante el período objeto del presente informe, se dio cumplimiento a cabalidad a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del objeto contractual, conforme a lo presentado en la oferta. Las actividades ejecutadas se realizaron de acuerdo con los lineamientos, requisitos y condiciones técnicas definidas, garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos.	Evidencia**.** De la obligación 5 Fotografía de los Materiales Recibidos por el Supervisor del Contrato en las instalaciones del SENA
6. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	Se facturaron los ítems contratados de acuerdo a la oferta de servicio	Evidencia. De la obligación 6 Factura cargada en aplicativo secop ii
7. Responder en los plazos que establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	Durante el período objeto del presente informe, se dio cumplimiento a cabalidad a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del objeto contractual, conforme a lo presentado en la oferta. Las actividades ejecutadas se realizaron de acuerdo con los lineamientos, requisitos y condiciones técnicas definidas, garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos.	Evidencia**.** De la obligación 7 Fotografía de los Materiales Recibidos por el Supervisor del Contrato en las instalaciones del SENA

8. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Caja de compensación familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligado al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportara certificación suscrita por el represéntate legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago	Se presentan los certificados de aportes parafiscales y de seguridad social	Evidencia. De la obligación 8 Certificacions adjuntas en archivo GF
9. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo	Durante el período objeto del presente informe, se dio cumplimiento a cabalidad a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del objeto contractual, conforme a lo presentado en la oferta. Las actividades ejecutadas se realizaron de acuerdo con los lineamientos, requisitos y condiciones técnicas definidas, garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos.	Evidencia. De la obligación 9 Fotografía de los Materiales Recibidos por el Supervisor del Contrato en las instalaciones del SENA
10. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreara consecuencias de índole civil penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero se cause a la entidad.	Durante el período objeto del presente informe, se dio cumplimiento a cabalidad a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del objeto contractual, conforme a lo presentado en la oferta. Las actividades ejecutadas se realizaron de acuerdo con los lineamientos, requisitos y condiciones técnicas definidas, garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos.	Evidencia. De la obligación 10 Fotografía de los Materiales Recibidos por el Supervisor del Contrato en las instalaciones del SENA

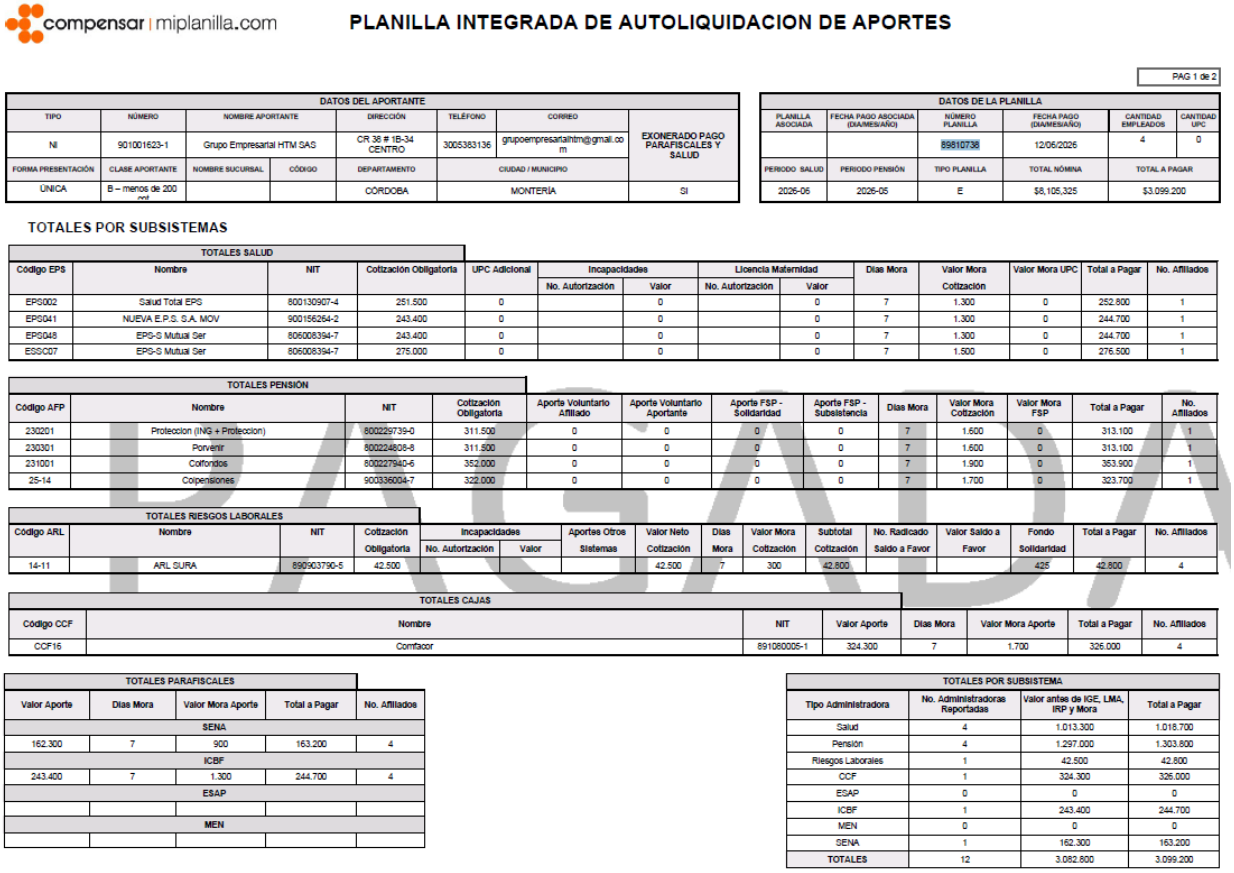
11. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	Durante el período objeto del presente informe, se dio cumplimiento a cabalidad a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del objeto contractual, conforme a lo presentado en la oferta. Las actividades ejecutadas se realizaron de acuerdo con los lineamientos, requisitos y condiciones técnicas definidas, garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos.	Evidencia. De la obligación 11 Fotografía de los Materiales Recibidos por el Supervisor del Contrato en las instalaciones del SENA
12. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición o orden similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	Durante el período objeto del presente informe, se dio cumplimiento a cabalidad a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del objeto contractual, conforme a lo presentado en la oferta. Las actividades ejecutadas se realizaron de acuerdo con los lineamientos, requisitos y condiciones técnicas definidas, garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos.	Evidencia. De la obligación 12 No aplica para el presente mes, dado que el contrato se ejecuta con normalidad.
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan a obligarlo hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	Durante el período objeto del presente informe, se dio cumplimiento a cabalidad a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del objeto contractual, conforme a lo presentado en la oferta. Las actividades ejecutadas se realizaron de acuerdo con los lineamientos, requisitos y condiciones técnicas definidas, garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos.	Evidencia**.** De la obligación 13 No aplica para el presente mes, dado que el contrato se ejecuta con normalidad.

14. Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso que se hayan suministrado.	Durante el período objeto del presente informe, se dio cumplimiento a cabalidad a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del objeto contractual, conforme a lo presentado en la oferta. Las actividades ejecutadas se realizaron de acuerdo con los lineamientos, requisitos y condiciones técnicas definidas, garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos.	Evidencia**.** De la obligación 14 No aplica para el presente mes, dado que el contrato se ejecuta con normalidad.
15. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de su contratación	Durante el período objeto del presente informe, se dio cumplimiento a cabalidad a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo del objeto contractual, conforme a lo presentado en la oferta. Las actividades ejecutadas se realizaron de acuerdo con los lineamientos, requisitos y condiciones técnicas definidas, garantizando la calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos.	Evidencia**.** De la obligación 15 Fotografía de los Materiales Recibidos por el Supervisor del Contrato en las instalaciones del SENA

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	En la primera entrega no se realizó la ejecución de entrega de materiales químicos de con la presente ejecución.	N/A
Para el transporte de los insumos agrícolas de síntesis química, deberán dar cumplimiento a las disposiciones referenciadas en la hoja “Sustancias Químicas” en el aparte “Criterios para el Transporte	En la presentación no se realizaron entregas en la fecha correspondiente al presente informe.	N/A

de Sustancias Químicas" del presente documento.		
Presentar el listado del personal a ingresar con planilla de pago de Seguridad Social Vigente.	El contratista anexa el pago de la seguridad social correspondiente al presente informe	Imagen 1**.** Aporte del pago de la seguridad social.
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia del documento vigentes del vehículo: SOAT, revisión tecno-mecánica de gases.	En la presentación no se realizaron entregas en la fecha correspondiente al presente informe.	N/A
Previo al cargue de las sustancias peligrosas, asegurar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal. NOTA: EL SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el transporte de las sustancias.	En la presentación no se realizaron entregas en la fecha correspondiente al presente informe.	N/A
Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificara: - Que el vehículo cuente con los elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores multipropósito. - La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del numero de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada.	En la presentación no se realizaron entregas en la fecha correspondiente al presente informe.	N/A



compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901001623-1	Grupo Empresarial HTM SAS	CR 36 # 1B-34 CENTRO	3005383136	grupoempresarialhtm@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 mil			CÓRDOBA	MONTERÍA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		89810736	12/06/2026	4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$8.105.325	$3.099.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	251.500	0		0		0	7	1.300	0	252.800	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	243.400	0		0		0	7	1.300	0	244.700	1
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	243.400	0		0		0	7	1.300	0	244.700	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	275.000	0		0		0	7	1.500	0	276.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	311.500	0	0	0	0	7	1.600	0	313.100	1
230301	Porvenir	800224808-8	311.500	0	0	0	0	7	1.600	0	313.100	1
231001	Colfondos	800227940-6	352.000	0	0	0	0	7	1.900	0	353.900	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	322.000	0	0	0	0	7	1.700	0	323.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	42.500				42.500	7	300	42.800			425	42.800	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF16	Comfacor	891080005-1	324.300	7	1.700	326.000	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
162.300	7	900	163.200	4
ICBF				
243.400	7	1.300	244.700	4
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.013.300	1.016.700
Pensión	4	1.297.000	1.303.800
Riesgos Laborales	1	42.500	42.800
CCF	1	324.300	326.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	243.400	244.700
MEN	0	0	0
SENA	1	162.300	163.200
TOTALES	12	3.082.800	3.099.200

PAGADA

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
17/06/2026	**FVE295**	$ 39.276.619,00	$ 39.276.619,00	$ 114.230.042	**25,6%**

Porcentaje de ejecución física: **N/A**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mes de junio del 2026	**Planilla nro.** 89810738 **del 12/06/2026**

5. MULTAS Y SANCIONES

N/A

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

El presente informe corresponde a la entrega de los siguientes materiales

Elemento	Características	Unidad de medida	Cantidad para 18 núcleos
Balde plástico con rotulo volumétrico 15 litros	Balde plástico con rotulo volumétrico 15 litros	Unidad	36
Fumigadora de espalda con tanque de 20 litros-material polietileno	Capacidad del Recipiente: 20 LitrosCapacidad de la Cámara: 1 LitroPresión Máxima de Trabajo: 40 PSI (+/-10%)Material del Tanque: Polietileno de Alta DensidadMaterial de la lanza: Acero InoxidableTipo de Bomba: Pistón en LatónPosiciones de la Llave: Continua, Intermitente, Bloqueo TotalBoquillas Incluidas: 1 Metálica de Cono Hueco (1000 cc)*, 1 en Polímero de Cortina (600 cc)Porta boquilla: Universal	unidad	36
Kit de Protección para aplicaciones agrícolas (Contiene escafandra, mascarilla desechable, gafas, guantes, camisa y pantalón)	Kit de Protección para aplicaciones agrícolas que incluye: Escafandra Elaborada en tela anti-fluidos 90% poliéster y 10% acrilato; Gafas de protección Ajustables; Guantes Fabricados en nitrilo; tapabocas o mascarilla desechable de protección respiratoria; Pantalónelbordo en su Parte superior en tela antifluido 90% poliéster, 10% acrílico, y parte inferior en P.V.C. calibre 12 impermeable; camisa antifluido Elaborada en tela antifluido 90% poliéster, 10% acrilato.	Unidad	72
Guante vaqueta sencillo tipo ingeniero	Guante Cuero Vaqueta Reforzado Trabajo Seguridad Amarillo, 100% de cuero vaqueta	Paquete por 12 unidades	18

Lima	Tamaño 6 pulgadas, triangular material de acero templado y con una superficie finamente dentada, cabo de polipropileno de alta resistencia	Unidad	18
Machete	Tamaño 18 pulgadas, característica con mango antideslizante	Unidad	18
Pala draga	Draga grande con mango de madera material acero al carbono	Unidad	18
Palín con cabo	Palín material acero al carbono, mango de madera	Unidad	18
Pala con cabo	Redonda n°. 4 con cabo, material acero al carbono, mango de madera	Unidad	18
Azadón con cabo	Azadón material acero al carbono, mango de madera	Unidad	18

A continuación, se anexa fotos de los materiales entregados

Azadón, palín, pala draga y pala



Balde plástico 15 litros, lima, machete



Guante vaqueta sencillo



Kit de protección



Fumigadora de espalda 20 litros



Para constancia se firma 17 DE JUNIO DEL 2026.

EDUARDO PLAZA MOLINA Supervisor(a) del contrato	
DIANA GUERRA RODRIGUEZ DIRECTORA REGIONAL CORDOBA	

Revisó: EDUARDO PLAZA MOLINA – TECNICO GRADO 2
Elaboró: DANYS ELIAS SOCARRAS ROSARIO - contratista

HTM
GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

Montería 09 de junio de 2026

Señores:
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Regional Córdoba

Asunto: Informe de ejecución contrato CO1.PCCNTR.9466104.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de la referencia, se procedió a entregar los productos conforme a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato **EDUARDO ANDRES PLAZA MOLINA**, teniendo presente no exceder el presupuesto asignado.

Las entregas fueron realizadas de la siguiente forma: la empresa enviaba los productos al Sena Regional Córdoba, ubicado en la dirección Calle 24 con, Cra. 14.

La siguiente tabla relaciona la cantidad de productos entregados:

Elemento	Características	Unidad de medida	Cantidad para 18 núcleos
Balde plástico con rotulo volumétrico 15 litros	Balde plástico con rotulo volumétrico 15 litros	Unidad	36
Fumigadora de espalda con tanque de 20 litros- material polietileno	Capacidad del Recipiente: 20 Litros Capacidad de la Cámara: 1 Litro Presión Máxima de Trabajo: 40 PSI (+/- 10%) Material del Tanque: Polietileno de Alta Densidad Material de la lanza: Acero Inoxidable Tipo de Bomba: Pistón en Latón Posiciones de la Llave: Continua, Intermitente, Bloqueo Total Boquillas Incluidas: 1 Metálica de Cono Hueco (1000 cc)*, 1 en Polímero de Cortina (600 cc) Porta boquilla: Universal	unidad	36
Kit de Protección para aplicaciones agrícolas (Contiene escafandra, mascarilla desechable, gafas, guantes, camisa y pantalón)	Kit de Protección para aplicaciones agrícolas que incluye: Escafandra Elaborada en tela anti-fluidos 90% poliéster y 10% acrilato; Gafas de protección Ajustables; Guantes Fabricados en nitrilo; tapabocas o mascarilla desechable de protección respiratoria; Pantalónelbordo en su Parte superior en tela anti-fluidos 90% poliéster, 10% acrílico, y parte inferior en P.V.C. calibre 12 impermeable; camisa antifluido Elaborada en tela anti-fluidos 90% poliéster , 10% acrilato.	Unidad	72
Guante vaqueta sencillo tipo ingeniero	Guante Cuero Vaqueta Reforzado Trabajo Seguridad Amarillo, 100% de cuero vaqueta	Paquete por 12 unidades	18
Lima	Tamaño 6 pulgadas, triangular material de acero templado y con una superficie finamente dentada, cabo de polipropileno de alta resistencia	Unidad	18

Sede Montería:
Calle 38 - N° 1b-24 B/Centro Monteria.

Sede Barranquilla:
Carrera 57 # 99a-65 Torres del Atlántico, oficina 304B/Riomar.

Email
grupoempresarialhtm@gmail.com

Teléfono
300 538 3136

Machete	Tamaño 18 pulgadas, característica con mango antideslizante	Unidad	18
Pala draga	Draga grande con mango de madera material acero al carbono	Unidad	18
Palín con cabo	Palín material acero al carbono, mango de madera	Unidad	18
Pala con cabo	Redonda n°. 4 con cabo, material acero al carbono, mango de madera	Unidad	18
Azadón con cabo	Azadón material acero al carbono, mango de madera	Unidad	18

Como constancia de las entregas se adjuntan algunos registros fotográficos y las actas de recibido firmadas por el supervisor del contrato.





HTM

GRUPO EMPRESARIAL S.A.S









DANIELA ROCIO CORCHO ESPITIA
C.C. No 1.067.961.333
Representante Legal

Sede Montería:
Calle 38 - N° 1b-24 B/Centro Monteria.

Sede Barranquilla:
Carrera 57 # 99a-65 Torres del Atlántico, oficina 304B/Riomar.

Email
grupoempresarialhtm@gmail.com

Teléfono
300 538 3136

HTM

GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

Montería, 06 de junio de 2026

SEÑOR
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS

Atendiendo su solicitud procedemos a realizar la respectiva entrega de los productos relacionados a continuación, cumpliendo con especificaciones y cantidades

Elemento	Características	Unidad de medida	Cantidad para 18 núcleos
Balde plastico con rotulo volumetrico 15 litros	Balde plastico con rotulo volumetrico 15 litros	Unidad	36
Fumigadora de espalda con tanque de 20 litros- material polietileno	Capacidad del Recipiente: 20 Litros Capacidad de la Cámara: 1 Litro Presión Máxima de Trabajo: 40 PSI (+/- 10%) Material del Tanque: Polietileno de Alta Densidad Material de la lanza: Acero Inoxidable Tipo de Bomba: Pistón en Latón Posiciones de la Llave: Continua, Intermitente, Bloqueo Total Boquillas Incluidas: 1 Metálica de Cono Hueco (1000 cc)*, 1 en Polímero de Cortina (600 cc) Portaboquilla: Universal	unidad	36
Kit de Protección para aplicaciones agricolas (Contiene escafandra, mascarilla desechable, gafas, guantes, camisa y pantalón)	Kit de Protección para aplicaciones agricolas que incluye: Escafandra Elaborada en tela anti-fluidos 90% poliéster y 10% acrilato; Gafas de proteccion Ajustables; Guantes Fabricados en nitrilo; tapabocas o mascarilla desechablede protección respiratoria; Pantalónelbordo en su Parte superior en tela anti-fluidos 90% poliéster, 10% acrílico, y parte inferior en P.V.C. calibre 12 impermeable; camisa antifluidos Elaborada en tela anti-fluidos 90% poliéster , 10% acrilato.	Unidad	72
Guante vaqueta sencillo tipo ingeniero	Guante Cuero Vaqueta Reforzado Trabajo Seguridad Amarillo, 100% de cuero vaqueta	Paquete por 12 unidades	18
Lima	Tamaño 6 pulgadas, triangular material de acero templado y con una superficie finamente dentada, cabo de polipropileno de alta resistencia	Unidad	18
Machete	Tamaño 18 pulgadas, característica con mango antideslizante	Unidad	18

Sede Montería:
Calle 38 - N° 1b-24 B/Centro Montería.

Sede Barranquilla:
Carrera 57 # 99a-65 Torres del Atlántico, oficina 304B/Riomar

Email
grupoempresarialhtm@gmail.com

Teléfono
300 538 3136

Scanned with CamScanner

HTM

GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

Pala draga	Draga grande con mango de madera material acero al carbono	Unidad	18
Palin con cabo	Palín material acero al carbono, mango de madera	Unidad	18
Pala con cabo	Redonda n°. 4 con cabo, material acero al carbono, mango de madera	Unidad	18
Azadon con cabo	Azadon material acero al carbono, mango de madera	Unidad	18

Recibió a conformidad

1067855311

FIRMA: EDUARDO PLAZA

Supervisor.

Sede Montería:
Calle 38 - N° 1b-24 B/Centro Monteria.

Sede Barranquilla:
Carrera 57 # 99a-65 Torres del Atlántico, oficina 304B/Riomar

Email
grupoempresarialhtm@gmail.com

Teléfono
300 538 3136

Scanned with CamScanner